



que ellos representaban toda la Iglesia (*universalem Ecclesiam representans*), desecharon la mayor parte de las proposiciones, atacaron las expresiones en que iban puestas; y desde la onzena ó la décimaquinta sesion promulgaron muchos decretos, cuyo inmediato objeto era humillar al papa y rebajar la autoridad de la silla apostólica. Eugenio, sin embargo, hizo concesiones y las llevó hasta el último extremo, cuando suscribió una fórmula redactada por los Padres, en la que se reconocia la legitimidad del concilio. Con esta condicion se dió la presidencia á los enviados pontificios el 5 de Febrero de 1434, y fueron revocados todos los acuerdos redactados contra la persona y la dignidad del papa (1). Desde este momento fué restablecida la paz, y con ella el concilio adquirió de nuevo la consideracion universal. El emperador Segismundo habia llegado á Basilea, en donde trabajó con ahinco para lograr este resultado.

Si mientras se disputaba sobre si verdaderamente existia el concilio se hubiere podido olvidar el objeto primitivo de la asamblea, podia uno muy bien prometerse que, fortificada de dia en dia por la llegada de nuevos obispos, se ocuparia con mayor celo en extinguir las herejías, en la reforma de la Iglesia y en reunir todos los cristianos con los católicos. Con todo, los Padres muy luégo manifestaron que no abandonaban su primera vía, ni sus pandillas de costumbre. Así fué que negaron á los legados la jurisdiccion coercitiva (*jurisdictio coactiva*), y renovaron á saciedad el decreto de Constanza sobre la supremacia del concilio (2), acaeciendo precisamente esto en el momento en que Roma, instigada por el duque de Milan, acababa de sublevarse; por cuyo motivo el desgraciado Eugenio tuvo que escaparse disfrazado á Florencia. Los trabajos de la sesion décimanona, habida en 7 de Setiembre, tendieron más al verdadero fin del concilio, puesto que se trató en

(1) V. *Agustin Patricius* en su Suma de los concilios. Estaba presente.

(2) Desde el 24 de Abril se obligó bajo juramento á los legados á sostenerla; pero, segun Turcremata, lo hicieron como individuos, y no como representantes de la santa sede. Por el contrario, en esta última calidad hubiesen protestado.

ella de la reunion de las iglesias de Oriente y Occidente en un concilio, que sería celebrado en Italia, y al que asistirían el papa, el emperador, el patriarca y los obispos griegos. Las sesiones siguientes fueron empleadas en redactar cánones de reforma muy importantes contra el amancebamiento de los sacerdotes, los abusos de apelaciones y del entredicho, en contra de los usos imprudentes y de los desórdenes que habia en ciertas iglesias, tales como las ferias, la fiesta de los locos y las escenas escandalosas que muy á menudo manchaban el lugar santo. La eleccion de los papas, como el sacro colegio, fueron el objeto de una particular atencion; y en la sesion décimaquinta los Padres dispusieron que se habian de celebrar con regularidad sinodos diocesanos y provinciales.

Sin embargo, como este celo de reforma, á menudo inconsiderado, amenazaba reducir tambien la silla apostólica á una verdadera servidumbre, y destruir por completo la influencia frecuentemente tan necesaria del papa en las elecciones canónicas; y como el concilio pretendia quitarle sus rentas más indispensables, y privarle de sus más legítimos derechos, excitó la desconfianza entre los defensores más apasionados del concilio, habiendo sido el primero que esta impresion recibió el mismo Nicolas de Cusa. De otra parte, era verdaderamente contradictorio despojar al pontífice de las anatas y tasas sobre la colacion y la confirmacion de los beneficios (1), mientras que el concilio autorizaba la exaccion de ciertos impuestos sobre el clero inferior para el sosten del episcopado; como tambien en reclamar con fuerza la ejecucion de los cánones de Constanza y la reforma.

Atendidos estos inconsiderados hechos, Eugenio IV dirigió una encíclica á los soberanos, en que exponia los ataques hechos á su propia

(1) El concilio prometió en verdad una compensacion al papa. «Pero en la práctica, dice Walter (Mandel derecho can., 8.<sup>a</sup> edic., p. 398), no pudo hallarse esta compensacion. En Alemania, en donde los concordatos aceptaban los decretos de Basilea, fué preciso atemperarse estrictamente á las disposiciones de Constanza. El concordato de Viena (1448) es una prueba de ello.» Cf. Conc. Const. sess. 43, que deja las cosas á corta diferencia en el antiguo estado.



dignidad, la intervencion del concilio en muchas cuestiones puramente políticas, y finalmente, el perjuicio que de ello resultaba para el negocio principal. Hasta pensó seriamente el papa en disolver la asamblea, en lo cual se confirmó tanto más, en cuanto los griegos estaban más dispuestos en favor de la silla apostólica, merced al celo de Nicolas de Cusa, quien, convertido en adelante en fiel apoyo del papa, alcanzó más de lo que queria en las negociaciones que se le habian encargado en Constantinopla. Finalmente tomó una resolucion irrevocable, cuando vió que la exageracion á que llevaban las cosas los mandarinés tenia disgustados aun á los mismos prelados del concilio, hasta el punto que no asistieron en la sesion vigésimacuarta más que diez obispos y veintitres abades, y cuando en la de 7 de Mayo de 1437 los pareceres acerca del lugar en que se congregaria el concilio para la reunion de los griegos fueron tan diferentes, que los partidarios del papa decretaron que fuese Florencia, Udina, ó alguna otra poblacion de Italia, mientras que el partido opuesto queria Basilea, Avinion, ó alguna otra poblacion de Saboya, y al mismo tiempo hasta trató de acusar al pontífice. Atendido esto, señaló Eugenio una poblacion de Italia, y los Padres desde este punto no guardaron ningun miramiento. Acusaron al papa de crímenes imaginarios, y en la sesion vigésimasesta, celebrada el 31 de Julio de 1437, decretaron que él y los cardenales compareciesen ante el tribunal del concilio en el plazo de sesenta dias. Era muy natural que ningun caso hiciese de esto el papa; y el 1.<sup>o</sup> de Octubre, en que se celebró la sesion vigésimoctava, habiendo trascurrido ya el plazo, fué declarado contumaz. Pero Eugenio, en 11 de Setiembre, en su bula *Doctor gentium*, habia transferido el concilio á Ferrara para tratar de la reunion de los griegos. Entónces estallaron en Basilea trasportes verdaderos de furor, los cuales aumentaron á medida que la asamblea de Ferrara, efectivamente abierta en 8 de Enero de 1438, ganó en importancia por el número y consideracion de sus miembros. Por lo tanto, desde la sesion vigésimaquinta en adelante, el concilio de Basilea no fué mirado más como ecuménico

(1). Dominados por la influencia del obstinado cardenal de Alleman, arzobispo de Arles, llegaron los Padres en la sesion vigésimanona hasta declarar nula y de ningun valor la bula pontificia; hasta amenazaron á Eugenio con la deposicion si no la revocaba, y, finalmente, aunque su número simplemente llegaba á veinticinco obispos y diez y siete abades, tomaron el partido el 24 de Enero de 1438 de suspenderle de toda funcion eclesiástica. En la sesion siguiente, habida en 24 de marzo, se declaró que el concilio de Ferrara era un conciliábulo cismático, y sus miembros fueron llamados á comparecer á la barra del tribunal de Basilea.

Hasta los enemigos personales de Eugenio, como lo eran el rey de Aragon y el duque de Milan, reprobaron semejante conducta; el duque de Baviera declaró la guerra á los de Basilea, como se les llamaba, y el rey de Inglaterra les echó en cara que anticipaban la venida del anticristo. La Alemania, que habia guardado una rigurosa neutralidad ántes de la eleccion de Alberto II (17 de Marzo de 1433), murmuró fuertemente contra la facciosa asamblea; y aunque la Francia prohibió á sus obispos el asistir al concilio de Ferrara, fueron muchos los que asistieron á él, mientras que en Bourges la asamblea del clero se esforzaba en operar una reconciliacion entre las partes. Así la Europa se declaraba positivamente contra los Padres de Basilea; mas éstos, obstinándose en su mal comportamiento, pensaron en acusar á Eugenio de hereje para deponerle con una apariencia de derecho; y despues de la sesion del 16 de Mayo de 1439, que fué sobremana borrascosa, fabricaron artículos que fueron declarados verdades de fe, *catholicæ veritates* (2).

(1) *Bellarminus*, de Eccl. militante, c. 16: «Dico Basiliense concilium initio quidem fuisse legitimum; nam et legatus aderat Romani pontificis et episcopi plurimi; at a quo tempore Eugenium deposuit et Fellicem elegit, non fuit concilium Eccles., sed conciliabulum schismaticum, seditiosum, et nullius prorsus auctoritatis.» Cf. *ejusdem*, de Conciliorum auctoritate, c. 16.

(2) Hé aquí los tres primeros, que son los únicos que quedaron de los ocho primitivos: 1.<sup>o</sup> Veritas est cathol. fidei sanctum gen. conc. supra papam et alium quemvis potestatem habere; 2.<sup>o</sup> generale concilium legitime congregatum, sine ipsius consensu, nec disol-



Una vez convencido Eugenio de hereje, se le depuso en 26 de Junio, y en la sentencia se procuró conservar el tono más grave, y se entró en detalles los más minuciosos.

No se había agotado todavía una energía tan extraña; así que en la sesión trigésimaquinta, celebrada el 8 de Julio, los Padres anunciaron la resolución de continuar la obra empezada y de dar fin al cisma por la convocación de un cónclave. Efectivamente se formó un cónclave que eligió por papa al duque Amadeo de Saboya, quien se había retirado de los negocios y vivía como ermitaño á orillas del lago de Ginebra. Tomó el nombre de Félix V, y sólo fué reconocido por la Saboya, Aragon, Hungría, algunos principes alemanes y varias universidades. Para atender al brillo de la nueva corte pontificia, la asamblea apeló á un impuesto odioso, que consistió en exigir la quinta parte de los bienes del clero durante cinco años, y la décima parte durante los cinco años siguientes. ¡Y eso que el mismo concilio había manifestado poco ántes un tan grande ardor para dar fin á los abusos de las anatas! Semejante escándalo promovió una indignación universal, pues la ciega oposición del concilio de Basilea amenazaba un porvenir peligroso. Desde este día la asamblea perdió toda especie de consideración; sus relaciones con el pretendido papa tomaron el carácter más extraño; apenas pudo prolongar su existencia enfermiza por algunas sesiones, y el 16 de Mayo de 1443 se celebró la sesión cuadragésimaquinta, que fué la última. Así sucumbió, débil por adentro y reprobado por fuera, este concilio, que se había presentado con tanta energía y autoridad, que fué saludado con una alegría tan sincera, y al que la turbulencia de sus últimas sesiones habían convertido en un verdadero azote para la Iglesia.

Con todo, el concilio de Ferrara, que reunía ya ciento sesenta obispos de Occidente, se abrió con un paso de conciliación con los Padres de Basilea, quienes, por haberla rehusado, causa-

vere, nec transferre, nec prorogare ad tempus ex auctoritate sua potest Romanus pontifex, idque veritatis ejusdem est; 3.º qui pertinaciter his veritatibus se opponit haereticus est censendus.

ron una reacción inmediata en los espíritus. Su principal objeto consistió en poner término á las disidencias que había entre Oriente y Occidente sobre las cuestiones de dogma; y cuando el concilio hubo sido transferido á Florencia, se ocuparon constantemente de esto (1). Después de explicaciones amistosas y de recíprocas concesiones, tuvo lugar la tan deseada reunión en la quinta sesión celebrada el 6 de Julio de 1439: los griegos, abandonando el principal punto de su cisma, reconocieron al papa como primado de toda la cristiandad, sucesor y verdadero representante de San Pedro, cabeza de la Iglesia, padre y doctor de los cristianos; finalmente, como el que había recibido de Nuestro Señor Jesucristo la plenitud del poder para conducir, administrar y gobernar la Iglesia entera. Eugenio celebró este feliz acontecimiento con sentimientos dignos del padre de la cristiandad; así que exclamó: «¡Regocijaos, cielos! ¡tierra, aplaude! cayó el muro que separaba las iglesias de Oriente y de Occidente; Cristo las ha reunido con los suaves y sólidos lazos del amor y de la paz. Después de un cisma doloroso y de larga duración, brilla por fin el día de la unidad que tan ardientemente hemos deseado. Regocijese nuestra madre la Iglesia por esta unión de sus hijos, poco há divididos; y después de haber derramado largas y amargas lágrimas por sus discordias, permítasele hoy una alegría sin límites delante de Dios!»

Por el mes de Marzo de 1439 se abrió en Maguncia una dieta para deliberar sobre las actas del sínodo de Basilea. Dos hombres eminentes, Juan Turrecremata y Nicolas de Cusa, defendieron elocuentemente en él la conducta de Eugenio (2), y combatieron las doctrinas de esta famosa asamblea. «¡Qué contradicción tan monstruosa, decía Turrecremata, sostener que el pontífice romano es el jefe de la Iglesia dispersa, pero no de la Iglesia reunida en concilio; la cabeza de la Iglesia representada, pe-

(1) V. *Barduin*, t. IX, p. I sq. *Mansi*, t. XXXI, p. 459 sq.

(2) *Juan de Turrecremata* (magister Palatii), *Summa de Ecclesia et ejus auctoritate*, lib. IV (Lugd. 1496). Venet. 1561.



no de la Iglesia representante, y que un concilio sin jefe pueda representarla!» La dieta se limitó, pues, á aceptar los cánones de reforma promulgados por el concilio de Basilea; y protestando contra la deposición de Eugenio, remitió la cuestión al próximo concilio ecuménico. Este acto provocó en Basilea una contraprotesta, declarando que el bien de la Iglesia descansaba principalmente en esta supremacía del concilio que el papa se arrogaba, y que por consiguiente era del caso obrar en contra de él como en lo pasado. En una nueva dieta reunida en Maguncia en 1441 los legados justificaron otra vez á Eugenio, y probaron cuán irregular había sido su deposición hasta en la forma, porque tan sólo se habían atrevido á pronunciarla siete obispos, cuando los cánones exigen doce para la de un simple prelado, mientras que en el fondo el único caso en que se podría deponer á un papa sería el de una herejía manifiesta.

Estas consideraciones hicieron que la dieta votase la convocación de un concilio general en Francfort-sur-le-Mein; pero no comparecieron en él casi sino principes del imperio (1442). Nicolas de Cusa se presentó para defender á Eugenio, y su discurso produjo una impresión profunda. «¿Con qué derecho, dice, el concilio de Basilea se arroga entre otras cosas el título de concilio ecuménico? ¿No ha procurado más bien dividir la Iglesia, ese cuerpo sagrado de Jesucristo, al poner la tiara sobre la cabeza de un lego, de un príncipe temporal?» Las razones del cardenal fueron tan perentorias, que Federico III, con la mayor parte de los principes, obedecieron á Eugenio; con lo cual dieron un golpe mortal á la asamblea de Basilea, que no tardó en disolverse. Entonces el antipapa, desanimado por los malos tratamientos que había tenido que sufrir, abandonó sus propios partidarios, y, bajo pretexto de restablecer su salud, se retiró á Lausana.

Con todo, Eugenio IV tuvo que sostener una última lucha contra una nueva dieta, convocada en Francfort. Por el mes de Febrero de 1445 este pontífice había depuesto los electores de Colonia y de Tréveris, que, después de haberse manifestado neutrales, por fin tomaron

partido por el antipapa. La asamblea no quiso reconocer como legítimo este acto de autoridad, é imponer cuatro artículos á la santa sede, que debía aceptar, so pena de ver que se declaraba la Alemania por el concilio de Basilea y Félix V. Uno de los artículos admitía la superioridad del concilio general. Silvio Eneas Piccolomini, que ántes había sido un hábil defensor del concilio de Basilea, y después abogado no ménos ardiente de los derechos de Eugenio, y que se encontraba al servicio de Federico, se distinguió particularmente en la asamblea de Francfort: todos sus esfuerzos fueron por la paz. En una tercera dieta habida en Francfort en 1446, Eneas se entendió con Tomas de Sarzano, obispo de Bolonia, con Nicolas de Cusa y con el español Carvajal, los tres legados del papa, y de un espíritu conciliador. Merced á la unión de estos cuatro personajes, se logró el convenio conocido con el nombre de *Concordato de los Principes* (1), que puso fin á esta neutralidad que la fe católica no podía permitir. Por ambas partes se hicieron concesiones, y Eugenio pudo firmar las condiciones de la paz ántes que muriese (23 de Febrero de 1447), aunque los cardenales hubiesen protestado enérgicamente contra el Concordato, como injurioso á los derechos de la santa sede.

Habiendo sido reemplazado Eugenio IV por Tomas de Sarzano con el nombre de Nicolao V, el antipapa tuvo que hamillarse ante este nuevo protector del renacimiento de las letras, cuya legítima elevación todo el mundo reconoció (2). El nuevo Papa concluyó en 17 de Febrero de 1448 con Federico III, bajo el nombre de concordato de Aschaffenburg, un tratado separado que hizo parte integrante de las leyes del imperio (3), y anuló la aceptación condi-

(1) *Concordata principum de Horiz.* *Concordata nat. Germ. integra*. Francf. et Lips. 2.ª ed., 1772 sq., t. I. Las bulas de Eugenio están en *C.-W. Koch*, *Sancitio pragmatica Germanor.* illustrata. Argent., 1789, in 4. *Sylloge documentorum*. Cf. *Aeneas Sylv.* *Hist. ap. Koch*, p. 301-9. *Raynald.* ad ann. 1447, núm. 4 sq. y sobre todo *Scharpf*, *Nic. de Cusa*, P. I, p. 144-47.

(2) *Janotti Manetti Vita Nicol. V.* (*Muratori*, t. III, P. II, p. 905 sq.). *Georgii Vita Nicol. V ad fidem vet. monum.* Rom. 1742, in 4.

(3) *Wurdtwein*, *Subsid. diplom.* t. IX, núm. 2, p. 78. *Koch*, p. 201 sq.



cional de los cánones de Basilea que Eugenio IV se había visto obligado á admitir, de la misma manera que se había visto forzado á consentir en 1438 la Pragmática Sancion con la Francia (1). Á pesar de la adhesion que profesaba al papa, se puso en práctica en él en cuanto podía adaptarse á las necesidades de las Iglesias nacionales. Los últimos años de Nicolao V fueron entristecidos con la caída de Constantinopla, que tan vivamente había deseado evitar, y murió en 1445.

Sólo los papas comprendían en esta época los verdaderos intereses de la cristiandad; se valieron de todos los resortes para que emprendiese la Europa una cruzada contra el poder invasor de los turcos, pero en estos tiempos de vil entorpecimiento y de miserable egoismo ningún príncipe respondió á este llamamiento, ninguno siquiera pensó en el porvenir, ni en la Polonia, ni en la Hungría, que en adelante quedaban expuestas á los más terribles peligros. Calixto III (2), fiel á un voto exterior, equipó un ejército, que envió á alcanzar una victoria sobre los terribles enemigos del nombre cristiano. Aficionado igualmente á las letras y siendo restaurador celoso de la antigüedad pagana ó cristiana, fundó la biblioteca del Vaticano. Calixto, por desgracia, manchó su reputación por su inclinación al nepotismo, pues dió la púrpura en un sólo día á dos de sus parientes y á un tercero el ducado de Espoleto.

Para evitar semejantes desórdenes hizo jurar el cónclave una capitulación á los candidatos, y fué elegido el espiritual historiador del concilio de Basilea, Eneas Silvio, con el nombre de Pio II, (3) que se hizo célebre por su celo contra

(1) Historia de la Pragmática Sancion (Tratados de los derechos y libertades de la Iglesia gal. Par. 1731, en fól.)

(2) *Harduin*, t. IX, p. 1375 sq. Cf. *A. Menzel*, Hist. de los alemanes, t. VI, p. 241, sq. «Si algo se hizo contra los turcos, dice este último, fué debido sólo al papa; la victoria de Belgrado (22 de Julio de 1456) fué obra suya; la ganó con sus legados y cruzados.»

(3) *Ant. Campani*, Vita Pii II. (*Murat.* t. III, P. II, p. 965); Cf. *Harduin*, t. IX, p. 1389 sq.; *Helwing*, de Pii II rebus gestis et moribus. Berol. 1825. Cf. *Scharpf*, loc. cit., p. 268-305. Respecto á los esfuerzos de Pio para revocar la Pragmática Sancion, v. *Schröckh*, Hist. de la Iglesia, P. XXXII, p. 280-89.

los turcos, cuyas agresiones de día en día eran más temibles. Con el objeto de estimular el celo de los fieles convocó una asamblea en Mantua, en donde su voz no encontró eco, y fracasó igualmente en sus gestiones para restablecer una correspondencia con Mahomet, á quien había procurado convertir. Probablemente fué Pio II el que hizo que Nicolas de Cusa compusiese su obra *de Pace sive concordantia fidei*, escrito destinado para acercar los mahometanos al cristianismo. «Tiempo vendrá, dice el autor al concluir, que sola la fe de Jesucristo dominará, porque en ella únicamente se encuentra la salud, la vida y la felicidad. Calla, vuélvase á ella usted, y todos sus súbditos le seguirán.» Hasta se imaginaba Pio que si él, siendo el consejero de los príncipes, el padre de los cristianos, y un viejo encorvado por el peso de los años, diese la señal de marcha, todo el mundo le seguiría. Por este motivo se puso á la cabeza de un ejército dirigido contra los turcos; mas en esto recibió también un cruel desengaño, y tantas tentativas inútiles precipitaron á la muerte al noble pontífice. Por desgracia, también esta muerte detuvo la ejecución de un proyecto de reforma general trazado con una grandísima sabiduría por Nicolas de Cusa. Pio II imitó el ejemplo de San Agustín, renunciando las opiniones erróneas que sobre la autoridad pontificia había ántes sostenido. «Maldecid á Eneas Silvio, dice en la bula que publicó con esta ocasión, pero escuchad á Pio II!» Prohibió, bajo pena de excomunión, apelar contra el papa al concilio general, pero le fué imposible concluir el asunto de la Pragmática Sancion, empeñado con la Francia.

Aunque la capitulación sobre la eleccion papal hubiese sido más rigurosa todavía que en la anterior, Paulo II se libró de ella apoyándose en una consulta de muchos célebres juriconsultos. Con el fin de satisfacer su pasión por el lujo y la prodigalidad, este papa se vió precisado á recurrir á las rentas de las iglesias extranjeras, y reaparecieron con nueva fecundidad los antiguos abusos que habían manchado la administracion de los beneficios. Por otra parte, Paulo II combatía las tendencias del to-



do paganas de la ciencia nueva que, con razón, miraba como un abandono de la verdadera fe, y entre los que persiguió con este motivo había Platina y Pomponio Leto, discípulos de Lorenzo Valla, de lo que se vengó el primero en su historia de Paulo II.

Aquí comienza para el papado una época de mayor humillacion, bajo ciertos puntos de vista, que la del mismo siglo X (1). El nuevo elegido, Sixto IV, abusó desde luégo de su poder para elevar al cardenalato á dos sobrinos suyos, y para asegurar un principado en la Romaña á un tercer sobrino. Las miras políticas del papa le hicieron enemigo de los florentinos, á la sazón gobernados por Lorenzo el Magnífico, y entabló relaciones con Girolamo, sobrino de este príncipe, para favorecer una conspiracion contra los Médicis, la cual fracasó. Entonces Sixto IV no vaciló en poner en entredicho las diócesis de Florencia, Fiesola y Pistoia. Ningun caso hicieron de ella los florentinos, y apelaron á un concilio general; y, gracias á la mediación de la Francia, lograron que en 1480 se les levantasen las censuras. La conquista de Otranto por los turcos hizo más tratable al papa (2); y habiendo tenido reyertas de la misma naturaleza con los venecianos, los puso en entredicho, con tan poco éxito como á los florentinos. Quiso también hacer encerrar á dos cardenales en el castillo de San Ángelo, pero el pueblo se insurreccionó, y el día de su muerte, acaecida el 12 de Agosto de 1484, un autor contemporáneo escribió: «Hoy el Señor ha librado á su pueblo de este hombre injusto, que, sin temer á Dios, ni amar á su pueblo, no tenía pasión sino para el placer, la avaricia y la ambición.»

(1) *Pauli II*, Vita, praemissis ejus vindiciis adv. Platinam aliosque obrectatores, ed. *Quirini*. Rom., 1740, in 4. *Gaspar Veronens*, de Gestis Pauli II. (*Muratori*, t. III, P. II, p. 1025.) Documentos importantes para el gobierno de Paulo II: *Jacobi Piccolomini*, cardinal. Papiens. († 1479), rerum suo tempore gestarum commentarii lib. VII (1464-69) cum ejusd. epistol. Mediol. 1506, in fol., e: *Gobellini*, Comment. Francf., 1614, página 348 sq.

(2) Véase su vida, probablemente escrita por *Platina* (*Murat.*, t. III, P. II, p. 1502), y sus tratados de teología. Rom., 1470-1471. Nor. 1473.

Para que no se reprodujese un pontificado tan escandaloso, apelaron los cardenales por tercera vez á un juramento (1), tan fácil de eludir, como si la mejor de todas las precauciones no consistiese en hacer una eleccion buena. En vez de tomar una medida tan sencilla se apeló á una multitud de promesas irrisorias, y subió al trono Inocencio VIII, cuya reputacion inmoral era flagrante, pues tenía un hijo y muchas hijas, y únicamente pensaba en enriquecer á su hijo *Franceschetto*. Á pesar de sus pocos recursos, Inocencio se empeñó en una guerra abierta contra Fernando, rey de Nápoles (1492), y, con el fin de asegurarse una alianza respetable, se asoció íntimamente con Lorenzo de Médicis, al que habían combatido tan inconsideradamente sus predecesores. Juan, hijo de Lorenzo, sólo tenía trece años; y, á pesar de su poca edad, fué declarado cardenal, y le fueron concedidos veintisiete beneficios. Á pesar de todo esto, Inocencio VIII pensaba seriamente en el Oriente; y, á imitación de sus antecesores, exhortó á los príncipes y á los pueblos á una expedición contra los turcos (2). Roma le daba el renombre de *Padre de la patria* por haber puesto término á las luchas de los Colonna y de los Ursinos. Afortunadamente este papa se ocupó poco de las cosas de la Iglesia.

Una humillacion mayor todavía estaba reservada por el cielo á la santa sede. Los cardenales, en la plenitud de su libertad y de su voluntad pusieron la tiara sobre la cabeza del cardenal Rodrigo de Borgia, cuyos adulterios, perfidia y crueldad eran conocidos de todo el mundo. Alejandro VI tenía grandes talentos, que hicieron de él un protector ilustrado de las letras y de las artes: audaz y firme en medio de los peligros, dulce é indulgente para con el pueblo, duro con los grandes y ricos, no retrocedía delante ningun medio para satisfacer sus criminales pasiones, y empleaba uno tras otro el perjurio, el asesinato y el veneno (3). Se

(1) Cf. *Raynald*, ad ann. 1484, núm. 28 sq.

(2) *Ibid.*, ad ann. 1484, núm. 60 sq.; ann. 1485, núm. 1 sq.; ann. 1486, núm. 60 sq.; ann. 1488, número 10 sq.

(3) *Burchardi*, Diarium curiae Rom. sub Alex. VI. 1484-1506. (*Eccard*, Corpus hist., t. II, p. 2917 sq. es-